

Asignatura

Nombre Asignatura	Prácticum III
Código	100000694
Créditos ECTS	30.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Maestro en Educación Primaria (Plan 2020)
Carácter	PRACTICAS EXTERNAS
Curso	5

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Coordinación: María M. Muñoz Garrosa

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Todos los acumulados en los Prácticum anteriores.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

A. Ética profesional

Observación:

1. Analizar la autoformación y puesta al día del tutor de aula en el dominio de las técnicas educativas.
2. Conocer, respetar y asumir el proyecto educativo del centro y reflexionar sobre otros códigos de conducta explícitos e implícitos en la escuela.
3. Examinar cómo profesor y acogida de adultos
4. Examinar si el profesor de aula establece una relación de confianza comprensiva y exigente que fomente la autoestima y el desarrollo integral de la persona, así como la aplicación de los Derechos Humanos.
6. Educar para una convivencia fundamentada en la igualdad de derechos y en la práctica de la justicia social, de la tolerancia, del ejercicio de la libertad, de la paz y del respeto a la naturaleza.
7. Comentar su desarrollo profesional buscando con su profesor de practicum una formación integral mediante la ecuanimidad y vivencia con el tutor de acogida.
9. Comparar la ética profesional del profesor de acogida y sus propias ideas al respecto.
10. Evaluar las prácticas con su profesor de acogida, sobre todo en lo que respecta a los siguientes ámbitos: Ámbito de relación con el alumnado. Ámbito de relación con los padres y tutores. Ámbito de la profesión. Ámbito de relación con otros educadores. Ámbito de la institución., y Ámbito

social. Tanto desde la perspectiva de su ética profesional como desde la vivencia de las prácticas realizadas en la clase.

B. Pedagogía y práctica

Observación:

1. Reflexionar sobre cómo: a) se estructuran las clases; b) se dan las instrucciones de enseñanza y aprendizaje.
2. Reflexionar sobre: a) cómo gestionar la clase; b) estrategias que fomenten la buena conducta y, c) la organización del aprendizaje para los individuos, los grupos y la clase en su totalidad.
3. Examinar los distintos métodos, escritos y orales, que utiliza el profesor de la clase para supervisar y valorar el aprendizaje de los alumnos.
4. Averiguar cómo se imparte el currículo y cuáles son los recursos disponibles, incluidas las TIC, para fomentar el aprendizaje

Implementación:

5. Preparar e impartir clases con objetivos pedagógicos y contenidos curriculares adecuados.
6. Demostrar en su práctica educativa el conocimiento progresivo de las áreas curriculares que está enseñando mediante el uso de recursos y métodos apropiados.
7. Utilizar las evaluaciones de su práctica educativa como base para mejorar planificaciones futuras.
8. Durante las clases, supervisar y valorar el aprendizaje de los alumnos contrastándolo con sus objetivos pedagógicos mediante el empleo de una gama de métodos.

Evaluación:

9. Evaluar de qué manera ha modificado sus métodos de seguimiento y de evaluación el aprendizaje de los alumnos.
10. Comparar su enfoque pedagógico con el de su profesor de acogida.

C. Enseñanzas disciplinares

Observación:

1. Analizar la metodología que el tutor de aula utiliza para la enseñanza-aprendizaje de cada una de las materias del currículo
2. Examinar los recursos que el tutor de aula emplea para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

3. Relacionar la formación adquirida en la Universidad con la observación que está realizando en el aula.

4. Reflexionar con el tutor de aula acerca de las observaciones llevadas a cabo con el fin de fundamentar su aprendizaje en el aula.

Implementación:

5. Diseñar la planificación de clases basada en competencias, contenidos y actividades formativas curriculares en cada una de las disciplinas, incluyendo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. Seleccionar y preparar los recursos didácticos apropiados para impartir las clases.

7. Contrastar en detalle la docencia desarrollada en el aula con la formación alcanzada en la Universidad.

Evaluación:

8. Llevar a cabo una autoevaluación y una evaluación de todo el proceso con el tutor de aula.

9. Valorar y explicitar cómo se ha modificado su práctica docente a través de este proceso en cada una de las disciplinas del currículo.

D. Comprensión intercultural

Observación:

1. Conocer la diversidad cultural presente en el centro y en el aula e identificar la diversidad reconocida

2. Analizar la respuesta educativa a la diversidad

3. Contrastar las observaciones anteriores con el enfoque de la diversidad en la Educación Intercultural

4. Reflexionar con el tutor de aula sobre la atención a la diversidad cultural y como utilizarla para enriquecer el aprendizaje.

Implementación:

5. Diseñar la planificación docente incorporando la perspectiva de la diversidad

6. Seleccionar y preparar materiales y recursos didácticos que reflejen e incluyan la diversidad presente en el aula

7. Describir uno o dos ejemplos de actividades educativas desarrolladas acordes a los presupuestos de la Educación Intercultural

8. Considerar y examinar la relación entre la actividad desarrollada en el aula y la formación

alcanzada en la universidad.

Evaluación:

9. Llevar a cabo una autoevaluación y una evaluación con el tutor de aula del proceso anterior
10. Valorar y explicitar cómo a través de este proceso se ha modificado su práctica docente

E. Competencia lingüística

Observación:

1. Identificar el lenguaje específico en el manejo y funcionamiento del aula
2. Reconocer las propias necesidades y establecer prioridades referentes al lenguaje en la práctica docente
3. Buscar y seleccionar recursos con el fin de mejorar la propia competencia lingüística
4. Analizar los propios progresos en la comunicación con los alumnos y los profesores
5. Demostrar una capacidad lingüística apropiada y suficiente para el manejo de la clase
6. Aprovechar las conversaciones en el contexto educativo para mejorar los conocimientos del lenguaje profesional
7. Aplicar la propia competencia lingüística a la enseñanza de las diferentes materias del currículo y a las distintas formas de agrupamiento de los alumnos
8. Incorporar al propio uso del lenguaje los distintos registros, tanto formales como no formales

Evaluación:

9. Valorar con la colaboración del tutor los propios progresos en el lenguaje específico de cada área curricular y en el utilizado en el manejo de la clase
10. Evaluar en qué medida el propio progreso en el dominio de la lengua le permite afrontar interacciones sociales y profesionales

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos son teóricos y prácticos.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento y contenidos:

CN1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CN12 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Habilidades y destrezas:

HA2 Diseñar y evaluar la docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

HA9 Fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Competencias:

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

C2 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

C3 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C12 Controlar y hacer seguimiento del proceso educativo y, en particular, el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

C13 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en el centro.

C15 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.

C16 Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

C33 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de coordinación con otros profesionales.

1. Identificación de los aspectos más relevantes de la actividad escolar
2. La programación en el aula.
3. Interacción con alumnos y profesores.
4. Diferentes metodologías para poner en práctica en el aula.
5. Dominio de las competencias acorde con la etapa educativa de los alumnos.
6. Observación de los distintos aspectos que tienen lugar en el aula, así como de los distintos agentes del aprendizaje.
7. Puesta en práctica de los aspectos teóricos acorde con las necesidades de los estudiantes.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase práctica	23	100
Trabajos (incluye la memoria final)	80	0
Tutorías (individuales o grupales)	7	100
Estudio independiente (No presencial)	200	0
Prácticas externas	440	0
Total	720	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

METODOLOGÍAS DOCENTES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE7 Valoración de las prácticas en centros educativos realizada por el tutor de la Universidad	60%	60%
SE8 Informe del tutor del centro de enseñanza donde ha realizado las prácticas	40%	40%

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 20% (Tutorías y seminarios)

PRÁCTICAS: 40% (30% informe del centro escolar; 10% tutoría feedback estudiante)

EXAMEN: 40% (Memoria)

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 20% (Tutorías y seminarios)

PRÁCTICAS: 40% (30% informe del centro escolar; 10% tutoría feedback estudiante)

EXAMEN: 40% (Memoria)

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS: 40% (30% informe del centro escolar; 10% tutoría feedback estudiante)

EXAMEN: 60% (Memoria)

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva,

para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Guía del Prácticum III del Grado de Maestro en Educación Primaria de la Facultad de Educación
Universidad de Villanueva

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

Coordinación: maria.munozg@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.